VALPARAÍSO, 20 de agosto de 2024

Of. 914-2024

La **COMISIÓN DE CULTURA, ARTES Y COMUNICACIONES**, en su última sesión, acordó oficiar a US., con el propósito de que se refiera a las razones por las cuales el Ministerio no ha dado avance a la tramitación del proyecto de ley que Modifica la ley N°19.132, que crea empresa Televisión Nacional de Chile, correspondiente al boletín 14832-24, radicado desde mayo del año en curso en la Comisión de Hacienda de esta Corporación.

Lo que comunico a US., por orden de la Presidenta de la Comisión **H. Diputada Viviana Delgado Riquelme** y en cumplimiento del mencionado acuerdo.

Dios guarde a US.,

Claudia Rodríguez Andrade
Abogada Secretaria de la Comisión

A LA MINISTRA DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO, SEÑORA CAROLINA ARREDONDO MARZÁN.

Firmado por Claudia Andrea Rodríguez Andrade
Fecha 21/08/2025 13:16:13 CLT

Firmado electrónicamente
https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: D522E69F04EB4C17